

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA

En la Ciudad de Latacunga; a los dieciséis días del mes de marzo del 2020, a las 11:30 horas, en la sala de reuniones de **GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA.**, ubicada en la Calle Guayaquil y Sánchez de Orellana, y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta las juntas de socios, se hallan reunidos todos los socios de la compañía y que representan la totalidad del capital, el cual está compuesto por:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Porcentaje
1	502161409	GUERRERO VACA ANGEL ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	50,00	12,50
2	502161383	GUERRERO VACA IVAN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	350,00	87,50
TOTAL					400,00	100,00

Con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2019 AL 31-12-2019 DE GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA.,

Toma la palabra El Sr. Guerrero Vaca Iván Patricio, Gerente General de la Compañía, en la que se menciona:

Señores agradezco su presencia en esta reunión con carácter de extraordinaria con el objeto de comunicarles lo siguiente:

Según la Ley de Compañías se faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución de los **principios contables y normas financieras vigentes** que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas al control de este Organismo y establecer las reglamentaciones para la aplicación oportuna de este principio, disponen la presentación de los estados financieros del periodo contable 2019.

Por tal motivo y para dar cumplimiento con esta obligación, estamos reunidos aquí para aprobar los estados financieros 2019, que para el efecto ha presentado la Empresa, el cual será leído a continuación.

Lo mencionado por el Gerente General Sr. Guerrero Vaca Iván Patricio, luego de leído y analizados los estados financieros 2019 de **GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA.**, es aprobado por la junta General de socios, y se decide que se proceda de acuerdo con lo que se ha dispuesto por Ley.

Por no existir otro punto que tratar dentro del orden del día, que no sea la **aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 01-01-2019 al 31-12-2019 de GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA.**, El Sr. Presidente concede un receso para elaborar el acta respectiva de la Junta General Universal de Socios.

Una vez concluido el receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta. La misma que es aprobada por la totalidad de los socios, que representan el 100% del capital social de la Compañía. Quienes para constancia suscriben en unidad de acto.



.....
1.- GUERRERO VACA ANGEL ENRIQUE
PRESIDENTE.



.....
2.- GUERRERO VACA IVAN PATRICIO
GERENTE GENERAL

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la **GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA.**, pongo a consideración de ustedes señores socios el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Durante este periodo se ha consolidado los objetivos de la empresa, siguiendo todos y cada uno de los procedimientos legales que cómo entidad corresponde, de acuerdo a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas que tuvieron lugar en el presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento a los mismos, estando al día con las obligaciones tributarias con el SRI, entre ellos: declaraciones mensuales, los distintos anexos e Impuesto a la Renta, y además se busca estar al día con la Superintendencia de Compañías.

Se busca empezar con la actividad económica para la que fue creada por lo que pido a los señores accionistas buscar ideas para la iniciar con el funcionamiento de la Compañía.

CONCLUSIONES

Este año que hemos concluido, la Compañía se ha manejado con el objetivo de que cada año vayamos optimizando el servicio, para obtener un mayor beneficio para los accionistas y satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

RECOMENDACIONES

Se recomienda empezar con la actividad para la que fue creada.

Pongo a vuestra consideración el presente informe del año que concluimos, para que ustedes, aprueben o desapruében.

Quisiera indicar que para el próximo año vamos a seguir trabajando por el engrandecimiento y enmendar las falencias de la compañía.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Latacunga, 06 de abril de 2015

Atentamente,

.....
GUERRERO VACA IVAN PATRICIO
GERENTE GENERAL